

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25360 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Plasencia del Monte - La Sotonera (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 14 de mayo de 2026, se otorga a Óscar Lera Gallego, la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de una excavación-balsa y de un pozo, ubicados en la margen derecha del río Sotón, en el paraje Corbarán de Plasencia del Monte - La Sotonera (Huesca) referencia 2021-P-148, inscrito en la Sección A, Tomo 37 y Hoja 144 del Registro de Aguas, de manera que se modifica el titular, se sustituye un punto de toma, el caudal y el uso, pasando a tener el aprovechamiento modificado dos titulares, Óscar Lera Gallego y Angus Enterprise, SL, sustituyendo el pozo existente por uno nuevo, un caudal en el mes de máximo consumo (julio) de 1,943 l/s, un volumen máximo anual de 43.610 m³, se reduce la superficie regable a 5,4709 has y se añaden un uso industrial correspondiente a industrias productoras de bienes de consumo (producción de hidrógeno renovable por electrolisis) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033257-1